



La presidenta del Consell de Formentera, Alejandra Ferrer, se ha reunido con el presidente de APB, Francesc Antich esta mañana en la Sala de Control del puerto de la Savina. También han asistido al encuentro la vicepresidenta, Ana Juan, el conseller de Movilidad, Rafael González, el conseller de Sector Primario, Josep Marí, el director de APB, Jorge Nasarre y el delegado de APB en las Pitiüses, Ignacio Revilla.

En la reunión, desde el Consell se ha vuelto a reiterar la necesidad de reducir las frecuencias de la línea Eivissa y Formentera tal como marca el acuerdo al que llegaron en junio de 2020 APB, Govern y Consell de Formentera. Además se ha pedido que se dé cumplimiento de manera urgente al informe de seguridad marítima de Capitanía Marítima que establece que se pueden realizar en el puerto de la Savina un máximo de dos maniobras simultáneas.

Por otra parte, se ha pedido que son las embarcaciones las que deben adaptarse al puerto de Formentera y no a la inversa, tanto en cuanto a su tamaño, como su capacidad interna. “La capacidad interna debe estar en equilibrio con la capacidad de acogida de personas y de vehículos de nuestra isla”, según ha declarado la presidenta.

La situación de saturación del puerto de la Savina en horas punta es insostenible y puede ser peligrosa para las personas, así mismo el paso de tantas embarcaciones es peligroso para el medio ambiente de nuestro Parque Natural, que recordemos es la ruta marítima que conectar esta línea, según ha añadido Alejandra Ferrer.

“Pedimos que las administraciones competentes trabajen conjuntamente para garantizar la seguridad en el Puerto y el trayecto entre islas, la sostenibilidad y la protección del parque natural y la calidad del servicio”, ha concretado.

Intensidad del tráfico marítimo

Precisamente, en el encuentro los asistentes han podido comprobar el día a día y la intensidad del tráfico marítimo que existe en el puerto de la Savina y han podido constatar el solapamiento de servicios marítimos de líneas regulares, a los que hay que añadir las embarcaciones de

excursiones de un día que vienen de Eivissa, y las entradas y salidas de embarcaciones recreativas particulares a los puertos deportivos.

Por su parte, en la Sala de Control, desde APB han explicado los nuevos sistemas de control e información que se están implementando. Desde el Consell se ha trasladado el malestar respecto a la falta de cumplimiento del acuerdo al que se llegó en 2020 y les han avanzado que se preparará una nueva propuesta a pleno con los puntos concretos a solucionar.

Las dos administraciones se han emplazado a mantener próximas reuniones con las conselleries de Movilidad y Medio Ambiente de Govern y con Capitanía Marítima para continuar con los estudios y pasos adecuados para garantizar todas las medidas solicitadas.

2 de julio de 2021

Área de Comunicación

Consell de Formentera